

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2004 *Resolución de 4 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 16, de 26 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza Notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a en Informática, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9012, de 3 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sueca.

Sueca, 4 de febrero de 2021.–El Alcalde, Dimas Francisco Vázquez España.